



CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES - RED PAPAZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Cifras en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad que reporta

La Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red PaPaz es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante acta del 13 de agosto de 2003 otorgada en Asamblea constitutiva, inscrita en la Cámara de Comercio el 7 de noviembre de 2003 bajo el número 00066233 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro y tiene como objeto fundamental apoyar, fortalecer y contribuir a la labor de formación que tienen a su cargo los padres y madres, las instituciones educativas y las comunidades. Específicamente busca generar capacidades para una efectiva protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes con acciones focalizadas en asuntos de relevancia, basadas en evidencia y buenas prácticas probadas.

Con ese propósito la Corporación promoverá y/o ejecutará iniciativas, proyectos y programas, regidos por el interés general y el acceso a la comunidad, que se encaminen hacia la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la dignidad humana y el fortalecimiento de la familia, para contribuir al bienestar de la población y a la promoción de la convivencia.

Finalmente, la Corporación velará por que se respeten y cumplan los tratados internacionales y las disposiciones constitucionales y legales que consagran los derechos de la infancia, la adolescencia y la familia.

Especial importancia tendrá para la Corporación el difundir entre sus miembros y el público en general la obligación de la corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el Estado, de proteger al niño, a la niña y al adolescente para garantizar su desarrollo y formación integral, dentro de un ambiente sano, pacífico y positivo.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, la entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control es la Alcaldía Mayor de Bogotá y el término de duración de la Corporación es hasta el 13 de agosto de 2053.

Nota 2. Bases de preparación y presentación.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base Corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB; para la conversión al

nuevo marco técnico normativo, se ha aplicado la Sección 35 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Bases de preparación

La Corporación tiene definido por estatutos efectuar un Corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, a 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Bases de medición

La Corporación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico.

Moneda Funcional

La moneda funcional es el peso colombiano. Estos estados financieros son presentados en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana de mil.

Incertidumbres futuras

La evaluación de las situaciones que puedan dar lugar a posibles ingresos o desembolsos de recursos son evaluadas con el fin de identificar su probabilidad de ocurrencia. Las contingencias que cumplen los criterios de reconocimiento de pasivos se reconocen como provisiones y las que no los cumplen, obligaciones posibles, se revelan como pasivos contingentes, o no se revelan si su ocurrencia se considera remota.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones contables resultantes pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y criterios relevantes usados son revisados regularmente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

De conformidad con los cálculos realizados, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado monto de los activos corrientes de la Corporación.

Efectivo y equivalente a efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éstos se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Desde el reconocimiento inicial, se incluyen en los equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos, éstos son avalados por la gerencia administrativa y financiera:

- a. Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento menor o igual a tres (3) meses desde su adquisición.
- b. Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- c. Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; entendiéndose cambio significativo en su valor cuando la inversión presente un rendimiento o pérdida superior al promedio anual de la DTF.
- d. Se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de Red Papaz, consideradas en las NIIF para las PYMES como un activo financiero en la categoría de partidas por cobrar y préstamos, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar: corresponde a saldos pendientes de cobro por la prestación de servicios, membresías, renovación de membresías, conferencias y proyectos.
- Cuentas por cobrar a empleados: corresponden a derechos a favor de empleados, los cuáles se descuentan por nómina con base en la política de beneficios a empleados y la legislación laboral vigente.
- Cuentas por cobrar deudores varios: corresponden a cuentas por cobrar diferentes a los ya enunciadas tales como incapacidades.

Esta política no aplica para anticipos y avances que se reclasifican a las cuentas contables de:

- Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación;

- Gastos en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como gastos de viaje o viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación; y
- Planta y equipo, activos intangibles, cuando el anticipo esté destinado para la adquisición de alguno de estos activos.

Deterioro

Los siguientes eventos corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- Dificultades financieras significativas del tercero.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del valor de la cuenta por cobrar.
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Que Red Papaz no pueda demostrar el servicio prestado.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente sin que medie autorización de parte de la administración.

Propiedades y equipo

Son activos tangibles que posee Red Papaz para su uso en la prestación de servicios o para propósitos administrativos y que se espera usar durante más de un (1) año.

Vida útil: Corresponde al período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de Red Papaz.

Valor residual: Es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Para el caso de Red Papaz el valor residual es cero.

Pérdida por deterioro del valor: Es el valor en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable.

Importe depreciable: Es el costo de un activo o el importe que lo sustituya (en los Estados Financieros) menos el valor residual.

Depreciación acumulada.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que substituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista aunque no se estén utilizando.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de Propiedad y equipo:

CLASE DE PROPIEDAD Y EQUIPO	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Muebles y enseres	5
Equipo de Computación	5

Intangibles

Kits PaPaz

Red PaPaz viene desarrollando hace catorce años una serie de publicaciones, como son los Kit PaPaz en diferentes temáticas, las cuales pretenden apoyar la labor educativa de las Instituciones Educativas, de madres, padres y cuidadores. Estas publicaciones han posicionado a Red PaPaz como una entidad que le brinda a los adultos responsables de la crianza y cuidado de los menores de edad unos recursos y herramientas sencillas y claras para el cumplimiento de su labor.

Se está tramitando el derecho comercial y el derecho de uso, y se tienen identificados los costos derivados, lo cual es considerado como un activo intangible que surge del derecho de uso de los derechos de autor, ya que cumplen los criterios de reconocimiento como activo para poder considerarse como tal. (NIC 38.21):

A) Ya se ha contratado y se proyecta parte del flujo de la operación y del plan de desarrollo de Red PaPaz, para que por el know how de la Corporación, nos contraten para prestar servicios de asesoría, capacitación y elaboración de políticas y contenidos en habilidades parentales, trabajo familia-colegio y entornos protectores para niñas, niños y adolescentes.

B) el costo del activo puede ser medido de forma fiable por cuanto el desarrollo de los nuevos contenidos tienen un costo definido, y a futuro, se espera contar con buena parte de estos activos registrados con derechos de autor que nos permitirán valorarlos por su potencial de nuevas contrataciones y desarrollos.

Los costos asociados con el mantenimiento de los Kits se reconocen como gasto cuando se incurren. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico.

Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los Kits no se amortizan hasta que se considere por parte de la administración su deterioro o su desuso.

Deterioro de valor de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del valor recuperable del activo.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros se reconocen con cargo a resultados. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo relevante se registre a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro es tratada como un aumento de revalorización.

Obligaciones financieras

Corresponden a los préstamos adquiridos con entidades bancarias. Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Corporación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Los pasivos financieros se dan de baja del estado de situación financiera cuando la correspondiente obligación se cancela. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a un año.

Estas deudas se registran inicialmente por su valor razonable que, corresponde al precio de la transacción, deducidos los costos directamente atribuibles a la misma. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo para lo cual se toma la tasa pactada.

Proveedores y cuentas por pagar.

Esta política contable aplica para el reconocimiento de los pasivos financieros que posee Red Papaz, (cuentas por pagar) en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Red Papaz ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar por concepto de obligaciones en forma mensual.

Impuestos por pagar.

Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de Red Papaz. Su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional, departamental o municipal y que deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo a las estipulaciones tributarias en Colombia.

Beneficios a empleados: Obligaciones laborales y de seguridad social

Comprenden todos los tipos de retribuciones que la Corporación proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.



Red Papaz reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la entidad (obligación implícita), iv) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Las partidas comprenden: sueldos, salarios, Variable, seguridad social, cesantías, intereses cesantías, primas de servicios y vacaciones.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Implementación del Nuevo Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo: El nuevo Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) creado mediante Decreto 1443 de 2014, incluido actualmente en el Decreto único 1072 de 2015, antes conocido como Programa de Salud Ocupacional (Resolución 1016 de 1989), busca identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, mediante la mejora continua del Sistema en las empresas y cumplir con la normatividad en materia de riesgos laborales. Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objeto de anticipar, reconocer evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. Su principal razón "es prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo a los cuales están expuestos los empleados, reduciendo al mínimo los accidentes y enfermedades laborales que se pueden presentar. La implementación del SG-SST debe ser liderada por el empleador con la participación de los trabajadores para lograr las aplicaciones de las medidas de prevención y control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar que laboran. A diciembre 31 de 2017, la Corporación está concluyendo el proceso de implementación.

Pasivos no financieros: Ingresos recibidos por anticipado.

Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio facilitando información útil sobre la medida de la actividad de servicio prestado. Si estos ingresos se reciben de forma anticipada al inicio del periodo, se reconocerán como ingresos recibidos por anticipado y en la medida que se presten los servicios a los terceros se reconocerán como ingresos en el estado de resultados de la Corporación.

Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias y/o otros ingresos de Red Papaz, que aumentan el patrimonio. Como se detalla a continuación:



Prestación de servicios

Corresponden a los ingresos obtenidos por Red Papaz en virtud de la suscripción con diferentes terceros, personas jurídicas o naturales, del sector público o privado, asociados básicamente a:

- a) Contratos de prestación de servicios y asesorías. Operaciones de Te Protejo
- b) Conferencias y/o actividades académicas.
- c) Membrecías (inicial y su renovación) : Generalmente estas partidas constituyen contribuciones sin restricciones, por lo cual se tratan directamente al ingreso, a menos que la cuota de afiliación implique obligaciones específicas para la Corporación, en cuyo caso deben diferirse hasta que se cumpla las condiciones comprometidas.
- d) Hay otros conceptos como conferencias
- e) Venta de Patrocinios y Stands comerciales en las ferias.

Donaciones.

Corresponden a los valores que recibe Red Papaz en efectivo o en bienes que no signifiquen una contraprestación directa de un bien o servicio, y puede ser usado para un proyecto específico o para simplemente el desarrollo del objeto social.

Rendimientos financieros e intereses.

Corresponden a los valores que recibe Red Papaz por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o inversiones, por rendimientos que obtiene de las financiaciones otorgadas.

Reconocimiento de los gastos

Los gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios.

La incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de gasto debe cumplir con los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de Red Papaz y,
- b) La partida tiene un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Nota 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo se encuentra conformado de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cajas menores	800	1.000
Cuentas corrientes	113.681	103.240
Cuentas de ahorros (1)	<u>1.601.556</u>	<u>29.954</u>
Total Efectivo y Equivalentes de efectivo	<u>1.716.037</u>	<u>134.194</u>